

Resultados
2025



INFORME DE FINANCIAMIENTO COMUNAL

Abril 2026

Índice

1

Resumen

Páginas 3 - 4

2

Impuesto Territorial

Páginas 5 - 10

3

Fondo Común Municipal

Páginas 11 - 16

4

Fondo de Comunas Mineras

Páginas 17 - 19

5

Fondo de Equidad Territorial

Páginas 20 - 22

6

**Aportes totales de los tres fondos al
financiamiento comunal**

Páginas 23 - 24

Resumen



Tesorería General de la República publica la primera edición de 2026 del Informe de Financiamiento Comunal (IFC), dando cuenta de los recursos traspasados en 2025 a los gobiernos locales, mediante el Fondo Común Municipal (FCM), el Fondo de Financiamiento de Comunas Mineras (FCMI) y el Fondo de Equidad Territorial (FET). En el caso de estos dos últimos, se trata de nuevos instrumentos de distribución territorial que entraron en plena vigencia durante 2025.

El año pasado TGR gestionó la distribución de \$2.932.726 millones (\$2,9 billones) de estos fondos. De este total, \$2.714.410 millones correspondieron al FCM; \$165.595 millones al FET; y \$52.721 millones del FCMI. Estas cifras distribuidas no representan exactamente los montos con que cerraron 2025 cada uno de estos fondos.

De este modo los nuevos aportes del FCMI y del FET ejecutados durante 2025, sumados a la distribución del FCM permitieron incrementar en 8,0% los aportes desde el gobierno central a los gobiernos locales.

En 2025 la recaudación del Impuesto Territorial (contribuciones de bienes raíces), la mayor fuente de financiamiento del FCM, alcanzó a \$2.614.806 millones (\$2,6 billones), cifra que representó un incremento nominal de 3,4% y una variación real de -0,7%.

El Impuesto Territorial se aplica a bienes raíces agrícolas y no agrícolas, en los que no solo existen aquellos con destino habitacional, sino también, otros destinos tales como industria, comercio, oficinas, bodega y almacenaje, entre otros. De modo que, tanto el nivel de recaudación como su evolución en cada territorio, expresan diversas realidades.



Resumen



Los recursos del FCM efectivamente distribuidos por Tesorería sumaron \$2.714.410 millones, cifra superior en 5,2% nominal respecto de 2024. Respecto de la distribución de los recursos del FCMI y del FET, no es posible efectuar comparaciones, dado que 2025 fue el primer año en que ambos fondos comenzaron a operar de manera integral y, por lo tanto, no se cuenta con un año base para efectuar tal comparación.

La distribución de estos recursos los realiza Tesorería de acuerdo con las indicaciones entregadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa (Subdere).

El FCMI y el FET operaron con recursos provenientes del Royalty Minero, de acuerdo con lo establecido en la Ley 21.591. Esta Ley creó ambos mecanismos para transferir recursos generados por la industria minera a las comunas donde existen faenas que afectan el medio ambiente, como también a otras con menor desarrollo relativo. El mecanismo de operación de ambos fondos fue agregado al artículo 14 de la Ley Orgánica de Municipalidades (numerales 7 y 8, respectivamente), de modo que pasan a suplementar el Fondo Común Municipal.

Los fondos para la distribución del FCMI y del FET, son asignados mediante un aporte fiscal que se establece en la Ley de Presupuestos del sector público de cada año.



I. Impuesto Territorial

La recaudación del Impuesto Territorial de 2025 alcanzó a \$2.614.806 millones, cifra que representa un crecimiento nominal de 3,4% respecto a igual período del año anterior. En términos reales, se registra una caída de -0,7%.

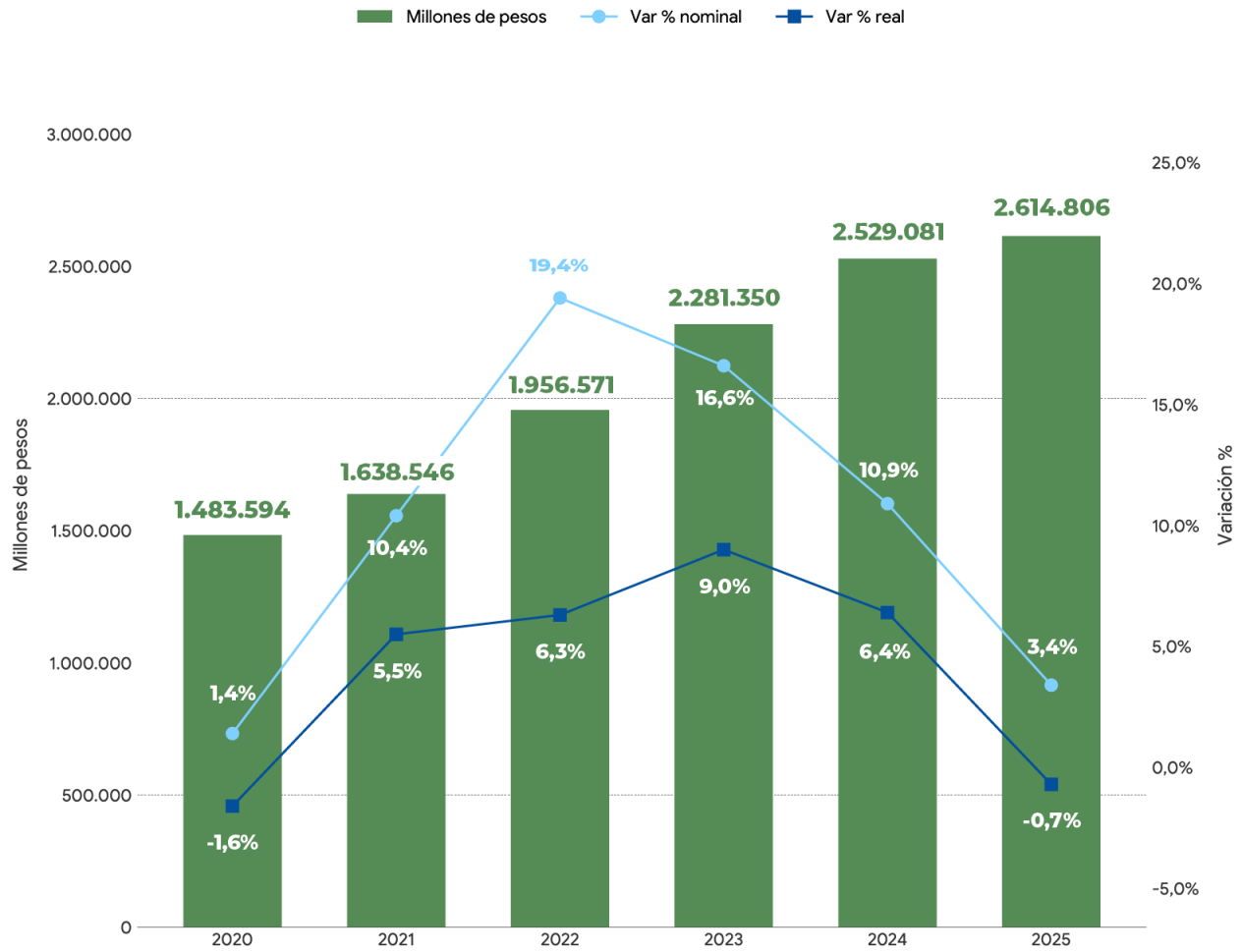
Tabla 1: Recaudación del Impuesto Territorial

Años	Millones \$	Variación % nominal	Variación % real ⁽¹⁾
2020	1.483.594	1,4	-1,6
2021	1.638.546	10,4	5,5
2022	1.956.571	19,4	6,3
2023	2.281.350	16,6	9,0
2024	2.529.081	10,9	6,4
2025	2.614.806	3,4	-0,7

⁽¹⁾ Cifras ajustadas por la variación del IPC.



Gráfico 1: Recaudación del Impuesto Territorial



Durante 2025 la recaudación del Impuesto Territorial en 20 comunas explica algo más del 54% del total de la recaudación de este impuesto. De este grupo de comunas, 14 son de la Región Metropolitana.



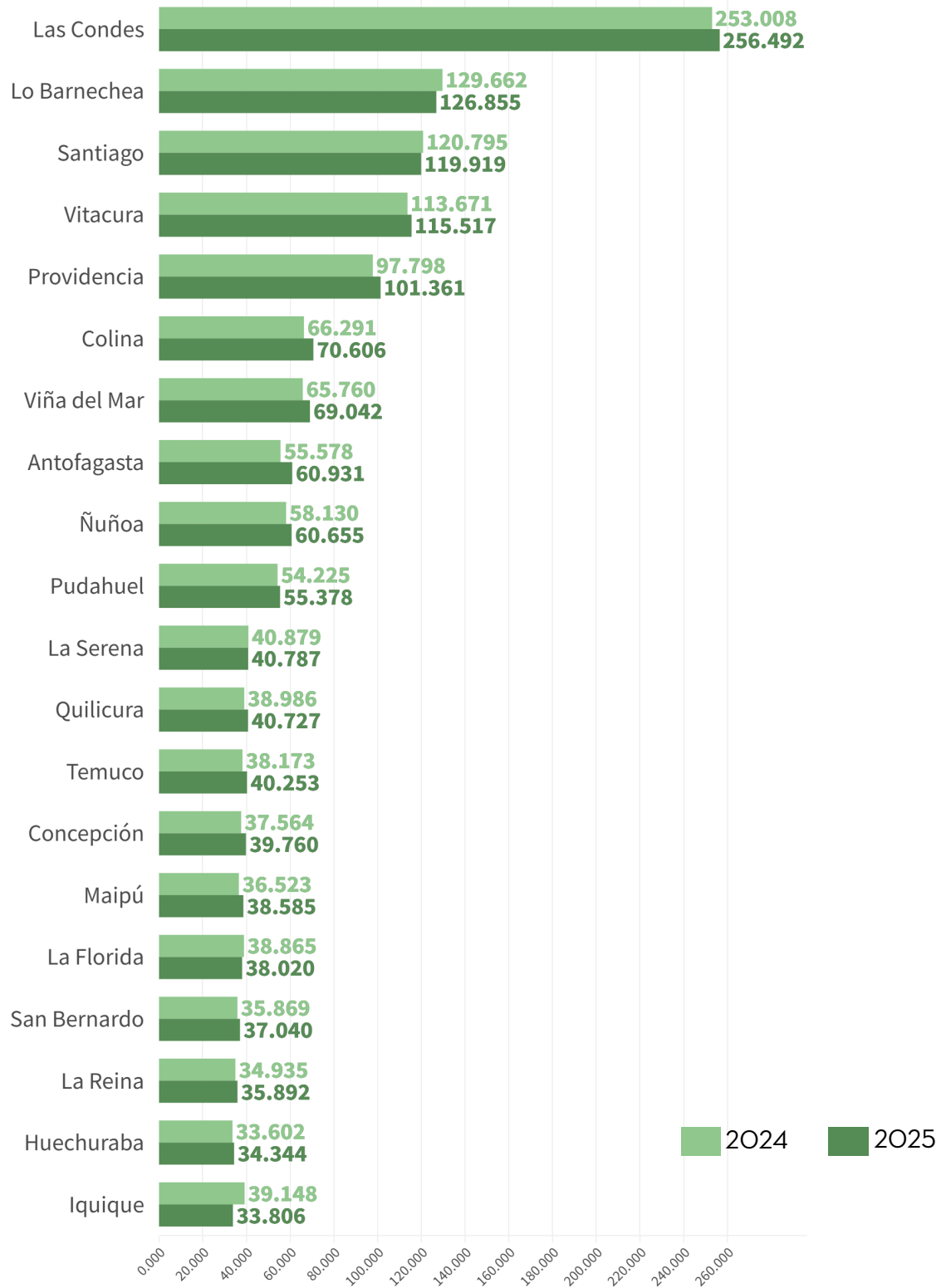
Tabla 2: Veinte comunas con mayor recaudación del Impuesto Territorial ⁽¹⁾

Comunas	2024		2025		Var. 2024/25
	\$MM	% del total	\$MM	% del total	%
Las Condes	253.008	10,0	256.492	9,8	1,4
Lo Barnechea	129.662	5,1	126.855	4,9	-2,2
Santiago	120.795	4,8	119.919	4,6	-0,7
Vitacura	113.671	4,5	115.517	4,4	1,6
Providencia	97.798	3,9	101.361	3,9	3,6
Colina	66.291	2,6	70.606	2,7	6,5
Viña del Mar	65.760	2,6	69.042	2,6	5,0
Antofagasta	55.578	2,2	60.931	2,3	9,6
Ñuñoa	58.130	2,3	60.655	2,3	4,3
Pudahuel	54.225	2,1	55.378	2,1	2,1
La Serena	40.879	1,6	40.787	1,6	-0,2
Quilicura	38.986	1,5	40.727	1,6	4,5
Temuco	38.173	1,5	40.253	1,5	5,4
Concepción	37.564	1,5	39.760	1,5	5,8
Maipú	36.523	1,4	38.585	1,5	5,6
La Florida	38.865	1,5	38.020	1,5	-2,2
San Bernardo	35.869	1,4	37.040	1,4	3,3
La Reina	34.935	1,4	35.892	1,4	2,7
Huechuraba	33.602	1,3	34.344	1,3	2,2
Iquique	39.148	1,5	33.806	1,3	-13,6
Otras comunas	1.139.620	45,1	1.198.835	45,8	5,2
TOTAL	2.529.081	100,0	2.614.806	100,0	3,4

⁽¹⁾ Comunas ordenadas según recaudación acumulada en 2025.

Las Condes es la comuna que más recauda por impuesto territorial, explicando, por sí sola, en torno al 10% del total, en 2024 y 2025.

Gráfico 2: Recaudación del Impuesto Territorial por comunas (\$MM)

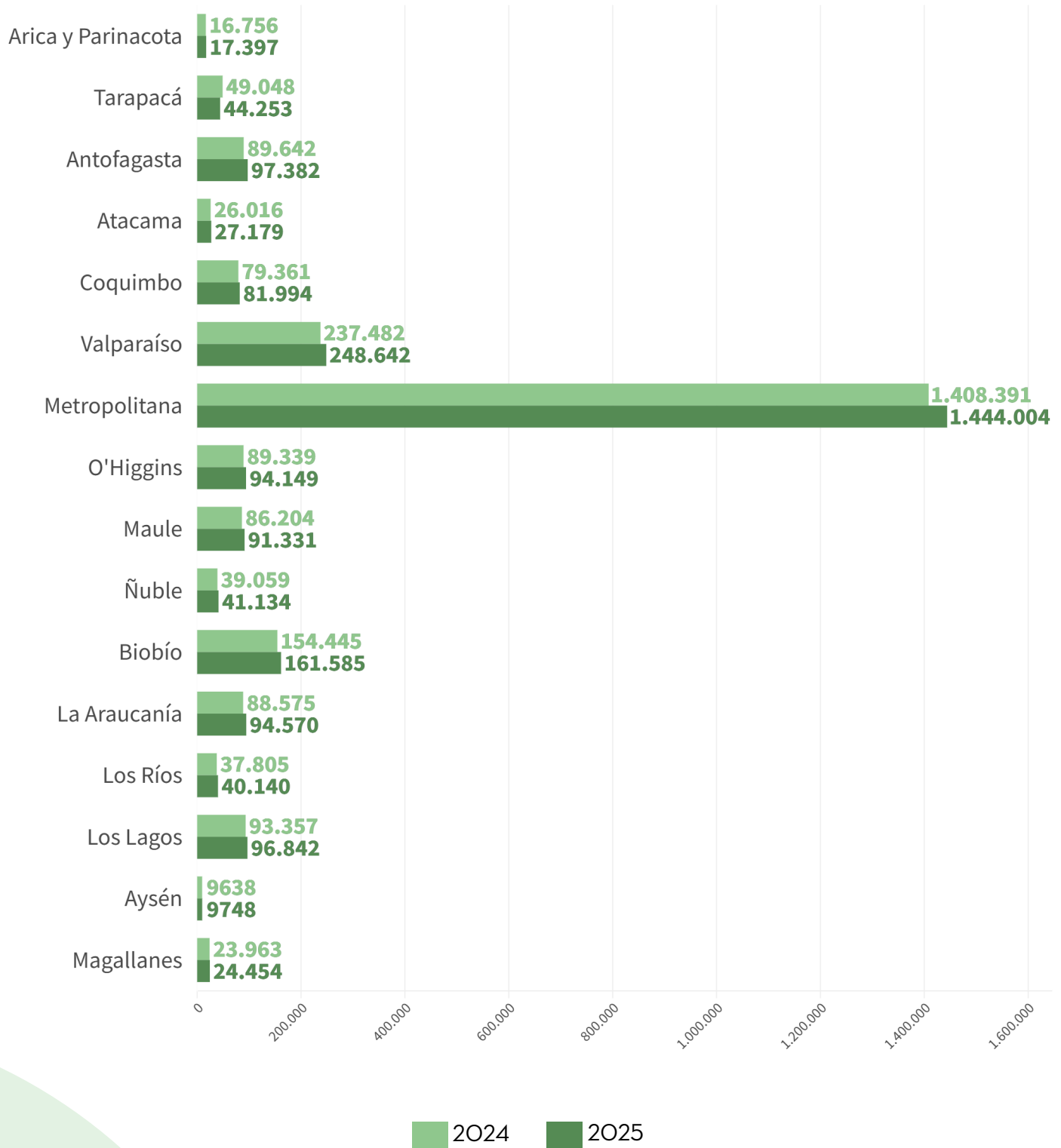


Las comunas de la Región Metropolitana explican más de 55% de la recaudación del impuesto territorial.

Tabla 3: Recaudación Impuesto Territorial según regiones

Regiones	2024		2025		Var. 2024/25
	\$MM	% del total	\$MM	% del total	%
Arica y Parinacota	16.756	0,7	17.397	0,7	3,8
Tarapacá	49.048	1,9	44.253	1,7	-9,8
Antofagasta	89.642	3,5	97.382	3,7	8,6
Atacama	26.016	1,0	27.179	1,0	4,5
Coquimbo	79.361	3,1	81.994	3,1	3,3
Valparaíso	237.482	9,4	248.642	9,5	4,7
Metropolitana	1.408.391	55,7	1.444.004	55,2	2,5
O'Higgins	89.339	3,5	94.149	3,6	5,4
Maule	86.204	3,4	91.331	3,5	5,9
Ñuble	39.059	1,5	41.134	1,6	5,3
Biobío	154.445	6,1	161.585	6,2	4,6
La Araucanía	88.575	3,5	94.570	3,6	6,8
Los Ríos	37.805	1,5	40.140	1,5	6,2
Los Lagos	93.357	3,7	96.842	3,7	3,7
Aysén	9.638	0,4	9.748	0,4	1,1
Magallanes	23.963	0,9	24.454	0,9	2,0
TOTAL	2.529.081	100,0	2.614.806	100,0	3,4

Gráfico 3: Recaudación del Impuesto Territorial por regiones (\$MM)



II. Fondo Común Municipal

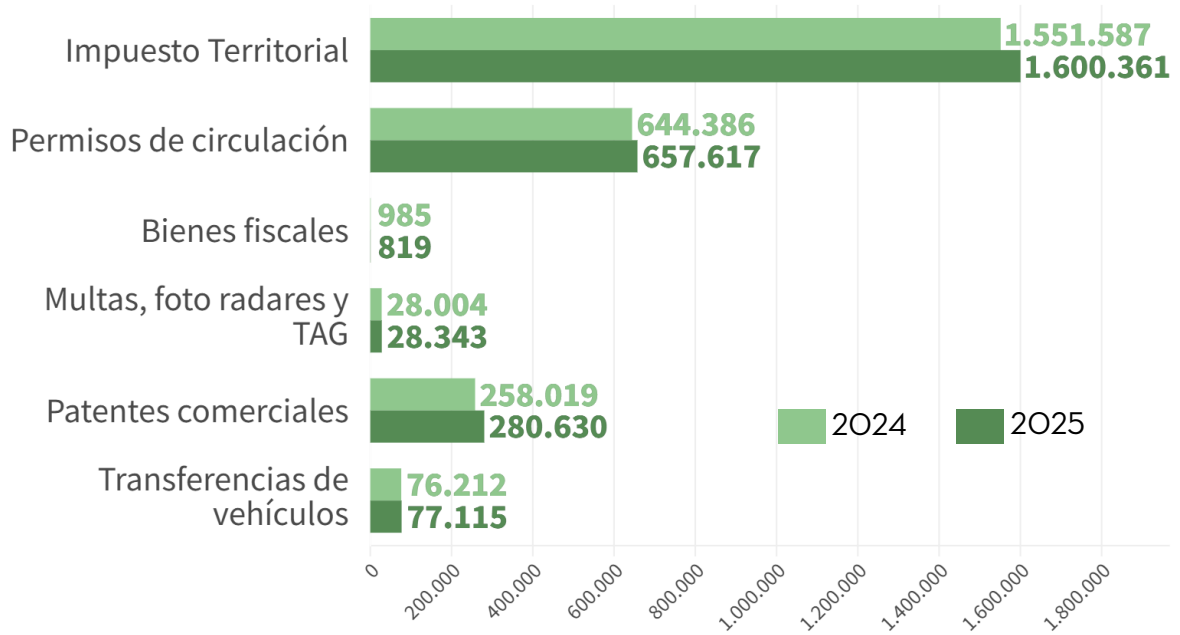
El Fondo Común Municipal (FCM) cerró 2025 con un total acumulado de \$2.644.885 millones, cifra que representa un crecimiento de 3,3% respecto de 2024. La principal fuente de este Fondo provino del Impuesto Territorial, representando 60,5% del total.

Tabla 4: Composición del Fondo Común Municipal (\$MM)

Fuente	2024	2025	Part. % 2025	Var. % 2024/25
Impuesto Territorial	1.551.587	1.600.361	60,5	3,1
Permisos de circulación	644.386	657.617	24,9	2,1
Bienes fiscales	985	819	0,0	-16,9
Multas, foto radares y TAG	28.004	28.343	1,1	1,2
Patentes comerciales	258.019	280.630	10,6	8,8
Transferencias de vehículos	76.212	77.115	2,9	1,2
TOTAL	2.559.193	2.644.885	100,0	3,3



Gráfico 4: Composición del Fondo Común Municipal (\$MM)



■ Impuesto Territorial ■ Permisos de circulación ■ Patentes comerciales ■ Otros

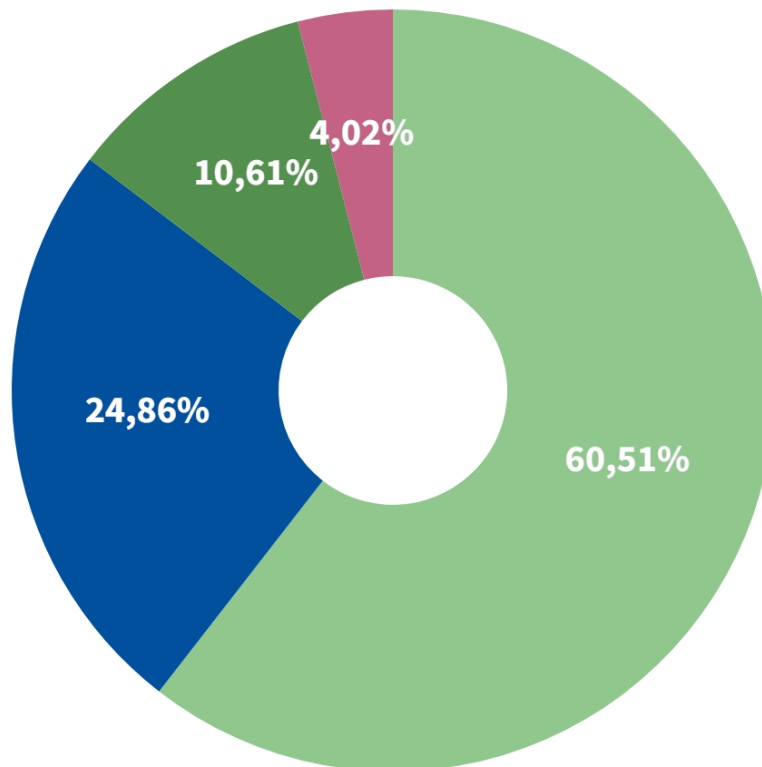
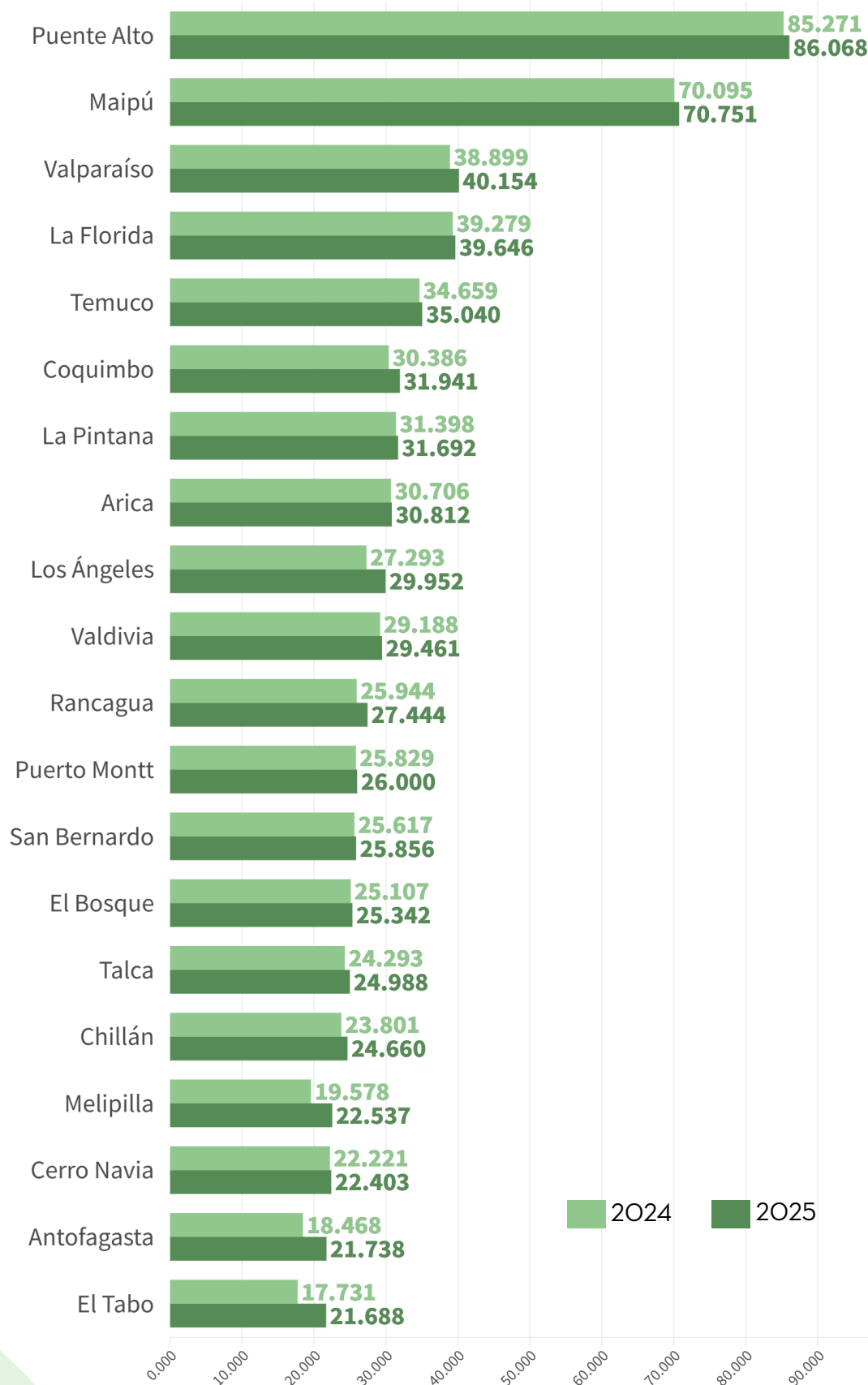


Tabla 5: 20 comunas que reciben mayor aporte del FCM ⁽¹⁾

Comunas	2024		2025		Var. 2024/25
	\$MM	% del total	\$MM	% del total	%
Puente Alto	85.271	3,3	86.068	3,2	0,9
Maipú	70.095	2,7	70.751	2,6	0,9
Valparaíso	38.899	1,5	40.154	1,5	3,2
La Florida	39.279	1,5	39.646	1,5	0,9
Temuco	34.659	1,3	35.040	1,3	1,1
Coquimbo	30.386	1,2	31.941	1,2	5,1
La Pintana	31.398	1,2	31.692	1,2	0,9
Arica	30.706	1,2	30.812	1,1	0,3
Los Ángeles	27.293	1,1	29.952	1,1	9,7
Valdivia	29.188	1,1	29.461	1,1	0,9
Rancagua	25.944	1,0	27.444	1,0	5,8
Puerto Montt	25.829	1,0	26.000	1,0	0,7
San Bernardo	25.617	1,0	25.856	1,0	0,9
El Bosque	25.107	1,0	25.342	0,9	0,9
Talca	24.293	0,9	24.988	0,9	2,9
Chillán	23.801	0,9	24.660	0,9	3,6
Melipilla	19.578	0,8	22.537	0,8	15,1
Cerro Navia	22.221	0,9	22.403	0,8	0,8
Antofagasta	18.468	0,7	21.738	0,8	17,7
El Tabo	17.731	0,7	21.688	0,8	22,3
Otras comunas	1.933.388	75,0	2.046.236	75,4	5,8
TOTAL	2.579.152	100,0	2.714.410	100,0	5,2

⁽¹⁾ Las cifras incluyen montos efectivamente distribuidos por TGR, incluyendo la compensación a Isla de Pascua (Ley N°19.704); anticipos del FCM y Aporte Fiscal autorizados mediante el calendario establecido por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere); descargos de fondos retenidos; y Saldo del FCM.

Gráfico 5: 20 comunas que reciben mayor aporte del FCM ⁽¹⁾



⁽¹⁾ Comunas ordenadas según distribución en 2025.

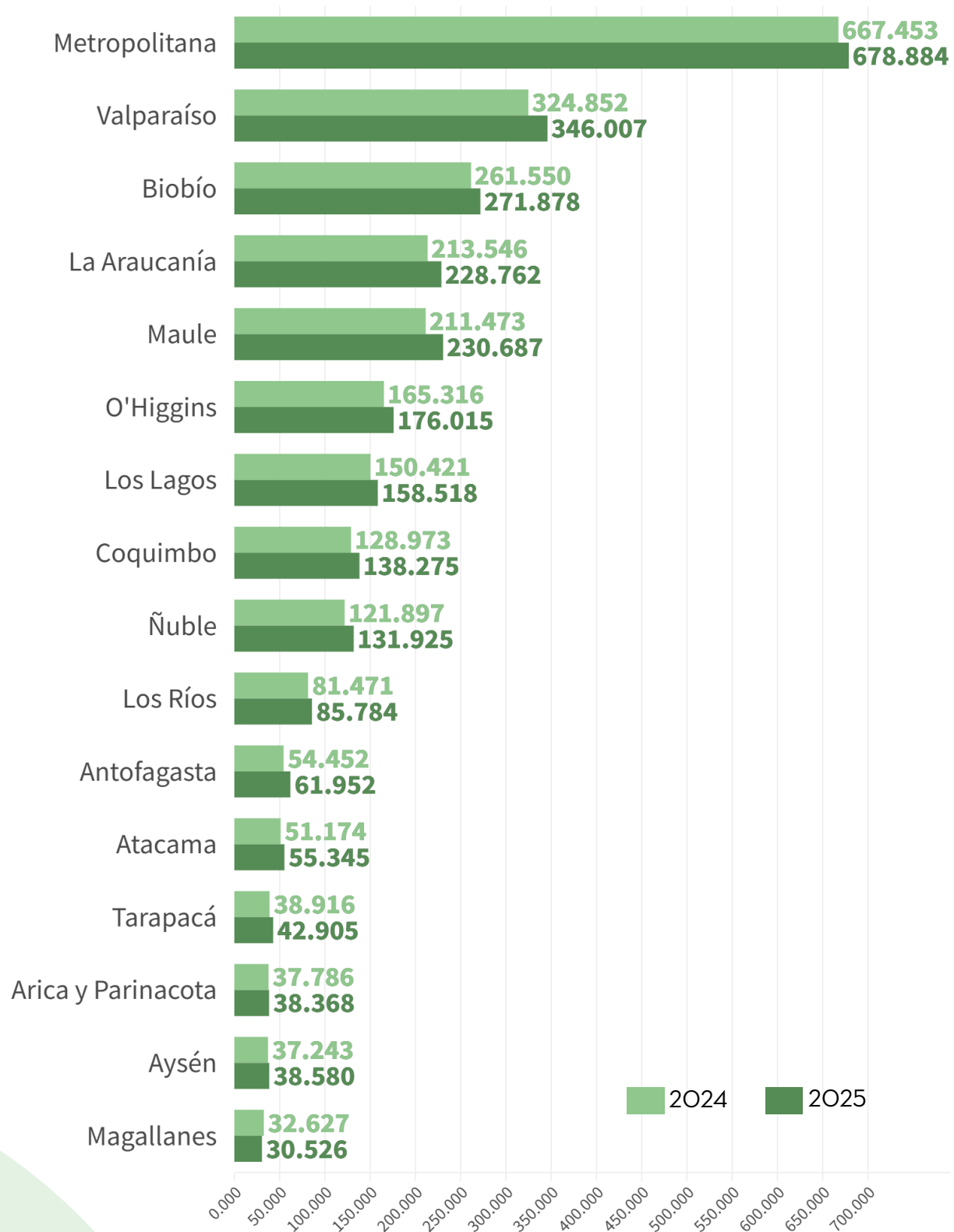
Puente Alto es la comuna que más recursos recibe del FCM. Al mismo tiempo es la comuna con la mayor cantidad de población en el país. Destaca también la comuna de Maipú que se ubica en segundo lugar tanto en aportes del FCM, como en número de población.

El gráfico 6 muestra que durante 2025, el 25% del FCM se distribuyó en los municipios de la Región Metropolitana. El segundo lugar en importancia lo tiene la Región de Valparaíso, cuyos municipios logran representar 12,7% de la distribución total del FCM.

Tabla 6: Distribución del FCM según regiones

Regiones	2024		2025		Var. 2024/25
	\$MM	% del total	\$MM	% del total	%
Arica y Parinacota	37.786	1,5	38.368	1,4	1,5
Tarapacá	38.916	1,5	42.905	1,6	10,2
Antofagasta	54.452	2,1	61.952	2,3	13,8
Atacama	51.174	2,0	55.345	2,0	8,1
Coquimbo	128.973	5,0	138.275	5,1	7,2
Valparaíso	324.852	12,6	346.007	12,7	6,5
Metropolitana	667.453	25,9	678.884	25,0	1,7
O'Higgins	165.316	6,4	176.015	6,5	6,5
Maule	211.473	8,2	230.687	8,5	9,1
Ñuble	121.897	4,7	131.925	4,9	8,2
Biobío	261.550	10,1	271.878	10,0	3,9
La Araucanía	213.546	8,3	228.762	8,4	7,1
Los Ríos	81.471	3,2	85.784	3,2	5,3
Los Lagos	150.421	5,8	158.518	5,8	5,4
Aysén	37.243	1,4	38.580	1,4	3,6
Magallanes	32.627	1,3	30.526	1,1	-6,4
TOTAL	2.579.152	100,0	2.714.410	100,0	5,2

Gráfico 6: Distribución del Fondo Común Municipal por regiones (\$MM)



III. Fondo de Comunas Mineras

El Fondo de Comunas Mineras (FCMI) comenzó a operar de manera transitoria en 2024 y de acuerdo con los criterios de distribución establecidos en la Ley 21.591 ese año fueron beneficiadas 43 comunas, a las cuales se transfirieron \$22.891 millones.

Una vez que entró en régimen, el 1 de enero de 2025, el FCMI entregó recursos a 44 municipios por un total de \$52.721 millones. Este fondo se distribuye en cuatro cuotas anuales, la última de las cuales se entrega en septiembre, de modo que, las cifras que se presentan en el informe corresponden a la distribución del año.



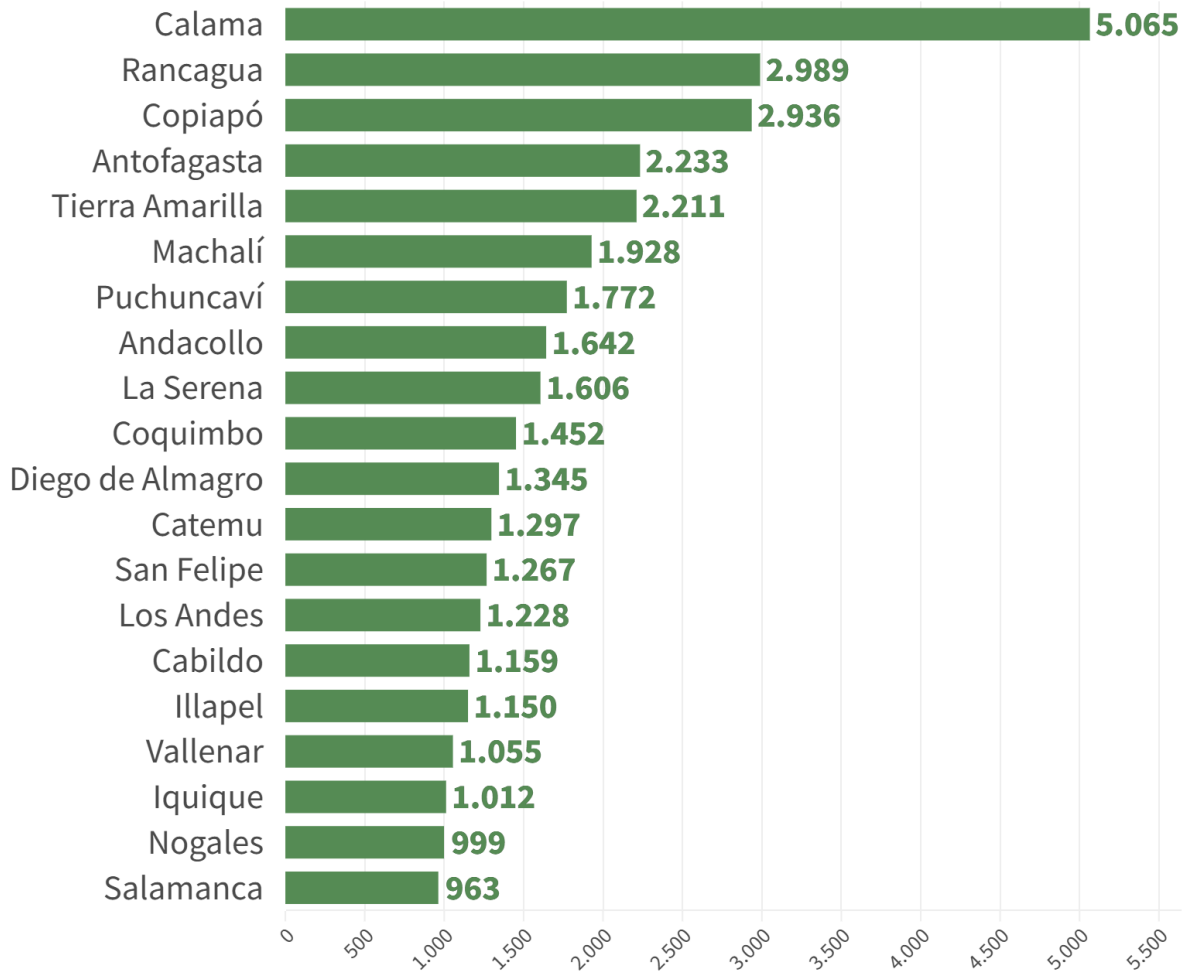
Tabla 7: 20 comunas con mayores aportes del FCMI en 2025 (\$MM)

Comunas	FCMI
Calama	5.065
Rancagua	2.989
Copiapó	2.936
Antofagasta	2.233
Tierra Amarilla	2.211
Machalí	1.928
Puchuncaví	1.772
Andacollo	1.642
La Serena	1.606
Coquimbo	1.452
Diego De Almagro	1.345
Catemu	1.297
San Felipe	1.267
Los Andes	1.228
Cabildo	1.159
Illapel	1.150
Vallenar	1.055
Iquique	1.012
Nogales	999
Salamanca	963
Otras comunas	17.412
TOTAL	52.721

Los aportes del FCMI en las 20 principales comunas representa un 66% del total distribuido en 44 comunas. Se trata principalmente de comunas localizadas en el norte del país donde la incidencia de la actividad minera es mayor.

Para conocer los aportes del FCMI a todas las comunas beneficiadas, [ingresa aquí](#).

Gráfico 7: 20 comunas con mayores aportes del FCMI en 2025 (\$MM)



IV. Fondo de Equidad Territorial

El Fondo de Equidad Territorial (FET) comenzó a operar de manera transitoria en 2024, año en que distribuyó \$70.755 millones en 300 municipios. En 2025 comenzó a operar de manera definitiva, distribuyendo \$165.595 millones.

Al igual que el FCMI el FET entró en vigencia el 1 de enero de 2025, año en que fueron seleccionados 302 municipios. Este fondo se distribuye en cuatro cuotas anuales, la última de las cuales se entrega en septiembre, de modo que las cifras que se presentan en este informe corresponden a la distribución del año.

Los aportes del FET en las 20 principales comunas representa un 25% del total distribuido en 302 comunas. En este fondo se acentúa una distribución más equitativa. En efecto, el indicador de distribución por partes iguales tiene una ponderación de 50%, el doble que la del FCM.

Los aportes del FET a cada una de las comunas beneficiadas se pueden conocer en el siguiente link: [ingresa aquí](#)

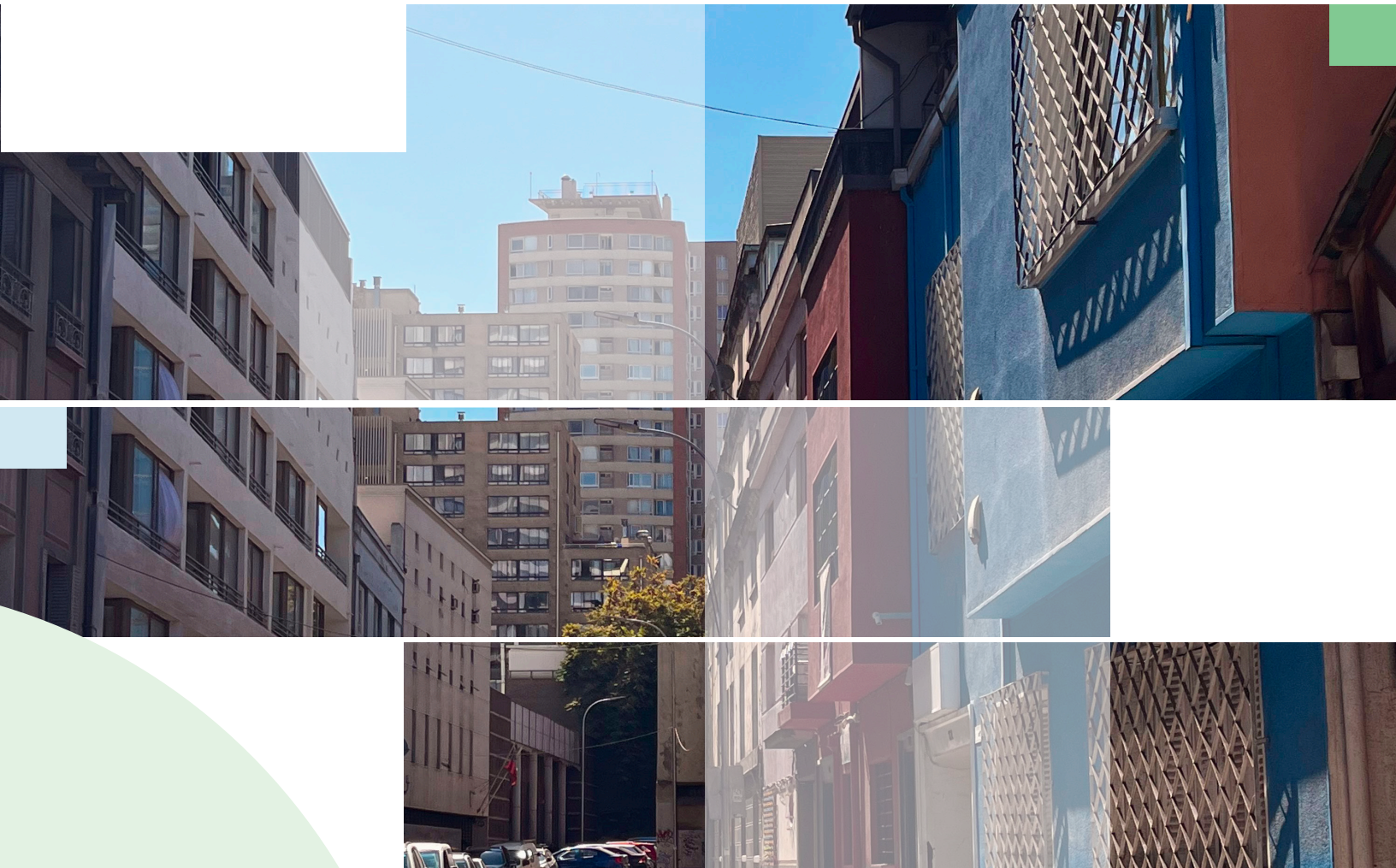


Tabla 8: 20 comunas con mayores aportes del FET (\$MM)

Comunas	FET
Puente Alto	7.476
Maipú	4.147
La Pintana	2.938
El Bosque	2.313
Cerro Navia	2.273
Alto Hospicio	2.027
Melipilla	1.728
La Granja	1.677
Arica	1.650
Villa Alemana	1.588
Lo Prado	1.569
Valparaíso	1.558
Quilpué	1.556
Lo Espejo	1.427
Padre Las Casas	1.360
Los Ángeles	1.330
Pedro Aguirre Cerda	1.281
Linares	1.252
Conchalí	1.221
Ovalle	1.217
Otras comunas	124.007
TOTAL	165.595

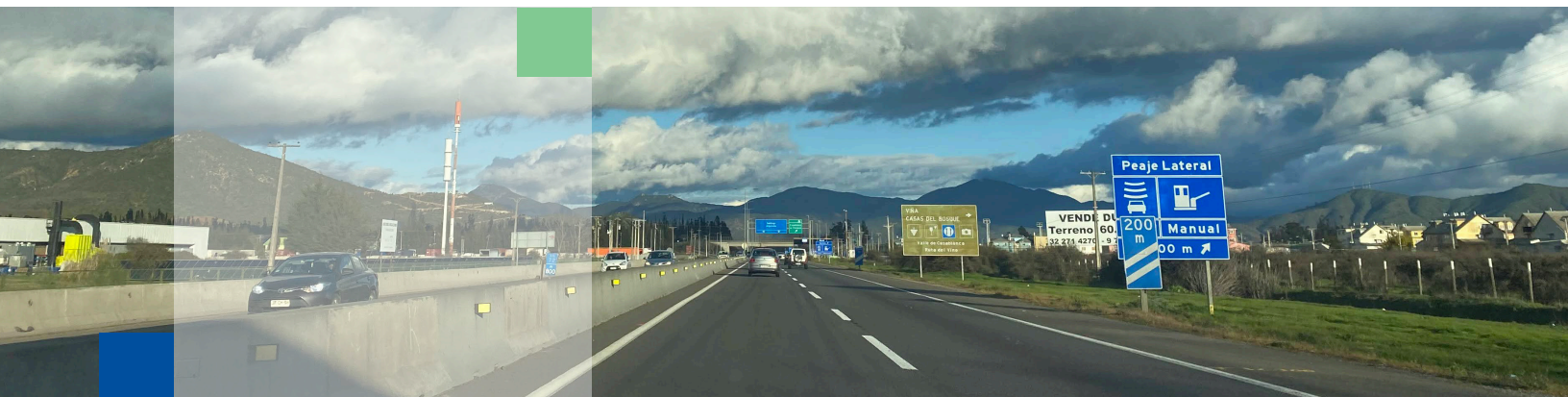
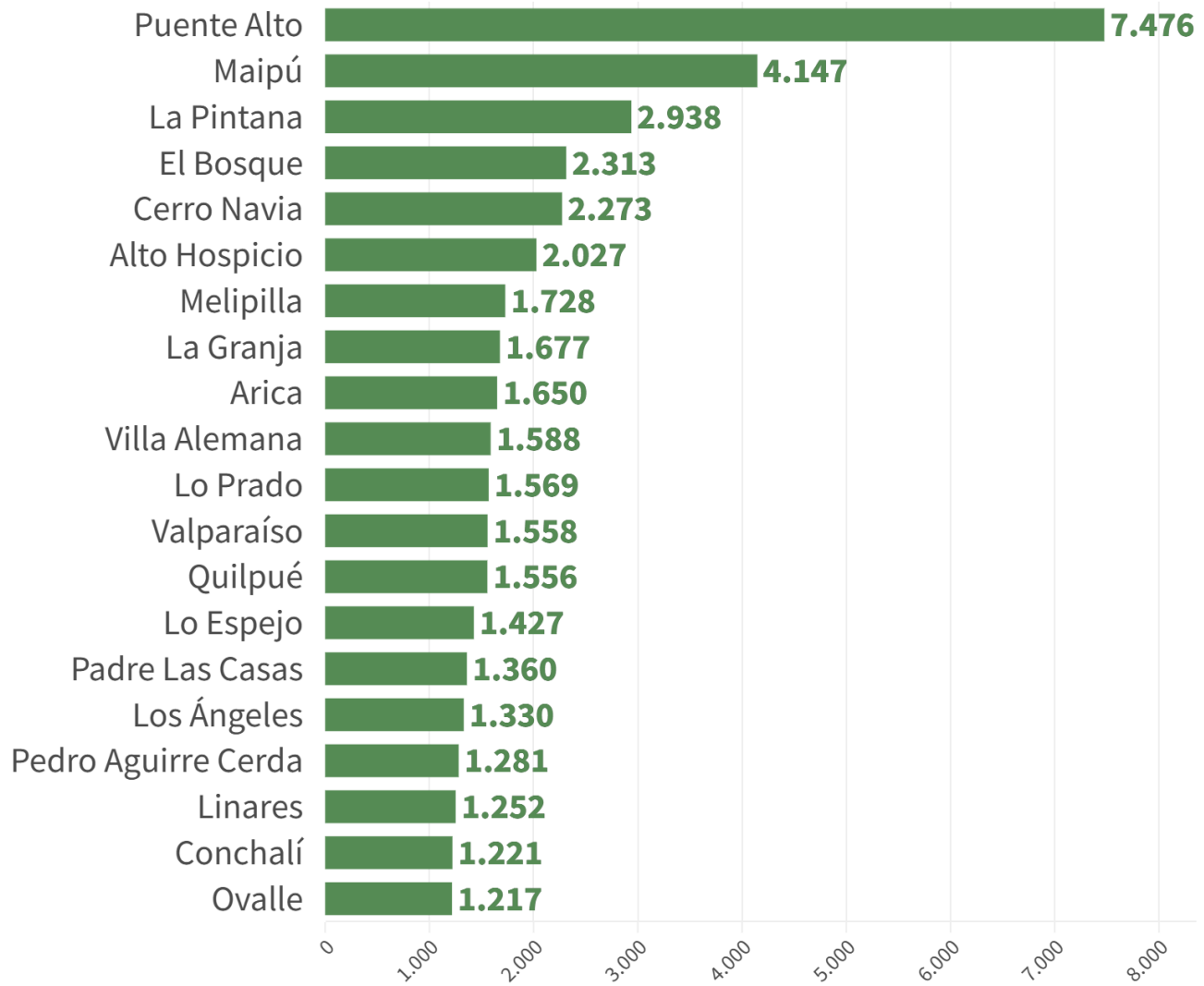


Gráfico 8: 20 comunas con mayores aportes del FET en 2025 (\$MM)



V. Aportes totales de los tres fondos al financiamiento comunal

Al igual que el Fondo Común Municipal, tanto el FCMI como el FET son instrumentos de apoyo directo a las comunas del país, con un fuerte enfoque redistributivo. Estas tres fuentes de financiamiento de los gobiernos locales sumaron \$2,9 billones en 2025. De este total, el 92,5% provino del Fondo Común Municipal, cuya principal aportante, a su vez, corresponde al Impuesto Territorial, esto es, \$1,6 billones (55%).

La Tabla 9 presenta un resumen de las cifras transferidas durante 2025 por los tres fondos.

**Tabla 9: Distribución de FCM y nuevos fondos
Panorama regional 2025 (\$MM) ⁽¹⁾**

Región	FCM	FCMI	FET	TOTAL
Arica y Parinacota	38.368		2.582	40.950
Tarapacá	42.905		3.755	48.999
Antofagasta	61.952	2.339	2.361	75.973
Atacama	55.345	11.661	3.051	68.883
Coquimbo	138.275	10.487	6.470	156.077
Valparaíso	346.007	11.332	19.397	374.346
Metropolitana	678.884	8.943	36.850	715.734
O'Higgins	176.015		13.100	197.074
Maule	230.687		14.984	245.671
Ñuble	131.925	7.960	9.070	140.995
Biobío	271.878		16.009	287.887
La Araucanía	228.762		16.571	245.333
Los Ríos	85.784		5.204	90.988
Los Lagos	158.518		10.334	168.851
Aysén	38.580		3.208	41.788
Magallanes	30.526		2.649	33.175
TOTAL	2.714.410	52.721	165.595	2.932.725

⁽¹⁾ Las cifras originales en la base de datos están en billones y conforme a ello los últimos dígitos de los totales que aquí se presentan están aproximados.

Criterios de distribución

La tabla siguiente presenta las ponderaciones aplicadas para determinar los aportes del Fondo Común Municipal (FCM), del Fondo de Comunas Mineras y del Fondo de Equidad Territorial.

Fondo Común Municipal	
Indicador de partes iguales	25%
Indicador de pobreza por ingresos	10%
Indicador de número de predios exentos	30%
Indicador de menores ingresos propios permanentes	35%

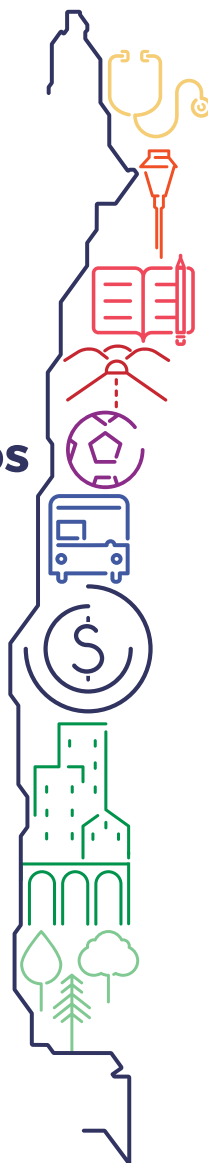
Fondo de Comunas Mineras	
Indicador de partes iguales	40%
Indicador de pobreza por ingresos	7,5%
Indicador de número de predios exentos	5%
Indicador de menores ingresos propios permanentes	7,5%
Indicador de incidencia de actividad minera sobre la población	40%

Fondo de Equidad Territorial	
Indicador de partes iguales	50%
Indicador de pobreza por ingresos	10%
Indicador de número de predios exentos	20%
Indicador de menores ingresos propios permanentes	20%



Para conocer la distribución del FCM por cada una de las comunas del país, [ingresa aquí](#).

Recaudamos
equidad y
desarrollo
para Chile



Este informe ha sido elaborado con información entregada por la División de Finanzas Públicas y la División de Gestión Estratégica de TGR.

Edición y diseño:

Unidad de Comunicaciones y Participación Ciudadana

Tesorería General de la República
Santiago | Chile | Abril | 2026

Más información en: tgr.cl